

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 11 de junio de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-SV-CO-109. «Instalación semafórica en la carretera C-431, Intersección con la Ronda de Poniente, CO-123, P.K. 1,5», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Antonio Mármol, S.A., en la cantidad 5.058.837,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.283.537,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,95747167.

Sevilla, 12 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 17 de junio de 1986, sobre adjudicación de las obras de reparación de cubiertas y fachadas en el grupo de 100 viviendas en la Bda. Francisco Dueñas en el Puerto de Santo María (Cádiz) (CA-86/02-P).*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el 16 de junio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente del epígrafe, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras de reparación de cubiertas y fachadas de 100 viviendas en la Bda. «Francisco Dueñas» en el Puerto de Santa María (Cádiz), por aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado a la Empresa Manuel Irigoyen Roldán «Construcciones» en la cantidad de 31.323.683 pesetas, que produce en el Presupuesto de Contrata de 37.616.359 pesetas, una baja de 16,05912%.

Sevilla, 17 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 17 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: proyecto de enlace para supresión de punto negro en el p.k. 9,9 de la N-342 (JA-1-CA-124).*

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 16 de junio de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-CA-124. «Proyecto de enlace para supresión de punto negro en el p.k. 9,9 de la N-342», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 49.800.165,00 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 49.850.016,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998999980.

Sevilla, 17 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 19 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: acondicionamiento del firme, carretera SE-421, de Cruz de Marchenilla a Morón de la Frontera, p.k. 0,3 al 8,1. Tramo: Alcalá de Guadaíra (JA-1-SE-342.C).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de junio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-SE-342.C. «Acondicionamiento del firme, carretera SE-421 de Cruz de Marchenilla a Morón de la Frontera, p.k. 0,3 al 8,1. Tramo: Alcalá de Guadaíra», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Excavaciones y Afirmados Rondán, S.A., en la cantidad de 34.564.970,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 39.430.790,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,876598465.

Sevilla, 19 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 23 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: variante de Galera, modificado y desglosado del proyecto de acondicionamiento de la C-3329, p.k. 15.200 al 21.900. Tramo: Cúllar-Baza a Huéscar (JA-1-GR-104.1).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-GR-104.1. «Variante de Galera, modificado y desglosado del proyecto de acondicionamiento de la C-3329, p.k. 15.200 al 21.900. Tramo: Cúllar-Baza a Huéscar», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Huarte y Cia, S.A. en la cantidad de 294.985.853 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 353.191.874 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,835200000.

Sevilla, 23 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 23 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: variante de Montellano. Ensanche y mejora del firme en la carretera SE-441, de Montellano a Puerto Serrano, p.k. 30,700 a 38,900. Tramo: Montellano (JA-1-SE-105).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente: JA-1-SE-105 «Variante de Montellano. Ensanche y mejora del firme en la carretera SE-441, de Montellano a Puerto Serrano, p.k. 30,700 al 38,900. Tramo: Montellano», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

## HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Mesa de Contratación, a la empresa Auxiobra, S.A. en la cantidad de 253.335.060 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 325.707.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,777800000.

Sevilla, 23 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 23 de junio de 1986, sobre adjudicación*

definitiva de las obras: rehabilitación y reforma del Teatro-Cine en Minas de Riotinto (Huelva) (H-84/07-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Rehabilitación y Reforma del Teatro-Cine en Minas de Río Tinto (Huelva)», Expte. H-84/07-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Guilleban, S.A. en la cantidad de 13.713.229 ptas., lo que representa una baja del 4,098366% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 23 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 25 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: complementario de urbanización al de 50 viviendas en Espiel (Córdoba) (CO-83/040-1).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Complementario de urbanización al de 50 viviendas en Espiel (Córdoba)», Expte. CO-83/040-1 han sido adjudicadas a favor de la Empresa Ingco en la cantidad de 14.765.000 ptas., lo que representa una baja del 0,006% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 25 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 25 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: proyecto de rehabilitación de la Casa núm. 14 del Patio de Banderas (Sevilla) (SP-85/10-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Proyecto de Rehabilitación de la Casa núm. 14 del Patio de Banderas (Sevilla)», Expte. SP-85/10-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Constructora Interurbana, S.A. en la cantidad de 27.326.160 pesetas, lo que representa una baja del 0,10% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 25 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: complementario al de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería) (AL-82/070-1).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Complementario al de construcción de 50 viviendas en Berja (Almería)», Expte. AL-82/070-1 han sido adjudicadas a favor de la Empresa Dragados y Construcciones, S.A. en la cantidad de 5.408.218 ptas., lo que representa una baja del 0,300009659% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: restauración y ampliación del Ayuntamiento de Chucena (Huelva) (H-84/04-A).

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras: «Restauración y ampliación del Ayuntamiento de Chucena (Huelva)», Expte. H-84/04-A han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Fada, S.A., en la cantidad de 8.500.000 ptas., lo que representa una baja del 2,16% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de viales y acerado del Polígono Guadalquivir, en Córdoba (CO-86/01-U).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de viales y acerado del Polígono Guadalquivir (Córdoba), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.», por la cantidad de 15.100.146 ptas. que representa una baja de 1,10% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas en el grupo San Juan Bautista, en Córdoba (CO-86/02-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de cubiertas en el grupo «San Juan Bautista», en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa», por la cantidad de 9.839.689 pesetas, que representa una baja de 3,5% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 26 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de gestión de servicio de conservación de carreteras. (PD. 476/86).

La Consejería de Política Territorial, ha acordado contratar por el procedimiento de Concurso, bajo la modalidad de concierto, la Gestión de Servicio de Conservación de Carreteras que a continuación se expreso:

Clave: JA-CC-CA-101. «Gestión de Servicio de Conservación por Contrata de algunas carreteras de la provincia de Cádiz».

Presupuesto: 50.000.000,00 ptas.

Duración del Contrato: Doce (12) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: B. Subgrupo 6. Categoría: d.

Fianza provisional: 1.000.000,00 ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Cuadro de características y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial en Cádiz, y en la Dirección General de Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones empezará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y terminará el día 19 de agosto a las trece horas y la presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en la plaza de la Contratación n° 3. Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de septiembre de 1986, a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de junio de 1986.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.